



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Medellín, 22/01/2016

Doctora
CLAUDIA JANNET SALAZAR ARANGO
Gerente de Control Interno
Gerencia de Control Interno
Gobernación de Antioquia

Asunto: Entrega de informe de Gestión Alvaro Alberto Alvarez Ocampo.

Cordial saludo,

Por medio del presente se hace entrega del Informe de Gestión, según lo consagrado en la Ley 951, resolución 5674 de la Contraloría General, circular 11 de 2005, para el funcionario Alvaro Alberto Alvarez Ocampo identificado con C.C 71.363.018.

Atentamente,

ALVARO ALBERTO ALVAREZ OCAMPO
Gerente - Secretaria de Educación
Gobernación de Antioquia

Anexo: Informe de Gestión.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Planeación Educativa
Calle 42 B 52 - 106 Piso 5, oficina 520 - Teléfono: (4) 3838472
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Medellín - Colombia



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **ALVARO ALBERTO ALVAREZ OCAMPO.**

B. CARGO: **GERENTE.**

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.**

D. CIUDAD Y FECHA: **MEDELLÍN, 25 DE ENERO DE 2016.**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **10 DE JUNIO DE 2015.**

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO
RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: **31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubra aspectos como son: Principales logros, programas, proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia.

El proyecto de parques educativos ha permitido que nuestros municipios encuentren la expresión de sus capacidades en un mundo globalizado, de forma que construyamos oportunidades pertinentes en el territorio para que nuestra juventud despliegue su talento para tener una vida digna. Los parques educativos son producto de las convocatorias realizadas por la Gobernación de Antioquia, las propuestas presentadas fueron desarrolladas por cada municipio en diferentes modalidades, pero todas ellas con participación de la comunidad, las instituciones educativas, lo docentes y la administración municipal.

Los parques Educativos están concebidos como espacios de encuentro y educación para todos los grupos poblacionales de los municipios tanto rurales como urbanos. Desde la concepción del proyecto con las convocatorias a los municipios se planteó que los Parques Educativos se constituyan en un bien común, buscando que la misma comunidad sea prenda de garantía para su cuidado y sostenibilidad en el tiempo como proyecto para la mejora de la educación en Antioquia. El esquema de desarrollo de los proyectos de la infraestructura de los parques Educativos plantea que cada uno sea diferente de todos los demás, de forma que se convierta en un referente para el municipio y el proceso de mejora en la educación y a su vez refleje la cultura y los valores de cada sitio.

La Subsecretaría de Planeación requirió la generación de un cargo para la Supervisión de los parques educativos contratados directamente por la Secretaría de Educación, debido a que esta dependencia no disponía de este recurso el cual era necesario para garantizar el cumplimiento de normas, especificaciones, seguimiento, vigilancia y control de las funciones técnicas, administrativas, financieras y legales de acuerdo a lo exigido en los contratos de obra.

Durante el periodo del 10 de junio al 31 de diciembre de 2015, esta Gerencia logró:

- Adelantar tres procesos de contratación (4600003979, 4600004275 y 4600004334) por medio de contrato interadministrativo con la Empresa de vivienda de Antioquia – VIVA,



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

para la construcción de siete parques educativos en los municipios de Angostura (cto 4600003979), Gómez Plata y Abejorral (cto 4600004275), La Ceja, La Unión, Concepción y Jericó (cto 4600004334).

- Realizar la supervisión (vigilancia, seguimiento y control) de cuatro contratos interadministrativos:
 - Tres contratos interadministrativos con la Empresa de vivienda de Antioquia – VIVA, para la construcción de siete parques educativos en los municipios de Angostura (cto 4600003979), Gómez Plata y Abejorral (cto 4600004275), La Ceja, La Unión, Concepción y Jericó (cto 4600004334).
 - Un contrato interadministrativo con la IU Pascual Bravo, cuyo objeto fue “*Prestar apoyo y asistencia técnica y profesional para el apoyo a la supervisión de los proyectos de la Dirección de Infraestructura para el Aprendizaje de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia*”, en este contrato además de realizar la supervisión del contrato, se realizó la coordinación de las actividades del personal contrato (37 profesionales).
 - Además se realizó la Supervisión (seguimiento y culminación) de obras de Infraestructura Educativa en los municipio de Argelia, Sonsón, La Unión, Concepción, San Vicente, El Carmen, El Santuario, Alejandría y San Rafael
- De los cuatro contratos interadministrativos se culminaron dos (4600004334 y 460004254); los otros dos contratos fueron modificados, el contrato 460003979 se adiciono en \$299.377.698 y prorrogó en dos meses, y el contrato 4600004334 se prorrogó en 1.5 meses. Es importante mencionar que para el contrato 460004334 se negó una adición en recursos por un valor de \$580.915.765, que será objeto de análisis en el proceso de liquidación del contrato.
- Con el personal contratado mediante el contrato 4600004254, se garantizó el cumplimiento de las normas y especificaciones, además del seguimiento, vigilancia y control de las funciones técnicas, administrativas, financieras y legales de acuerdo a lo exigido en los contratos de interadministrativos 4600003979, 4600004334 y 4600004275.

Para la supervisión de la construcción de 8 parques educativos se contó con el siguiente personal:

- 1 Gerente (para 8 parques educativos) en libre nombramiento y remoción
- 8 Profesionales residentes de obra (8 parques educativos) contratistas hasta el 15 de diciembre de 2015.
- 6 Auxiliares de los residentes de obra (8 parques educativos) contratistas hasta el 15 de diciembre de 2015.
- 2 Profesionales administrativos contratistas hasta el 15 de diciembre de 2015.
- 4 profesionales de apoyo a la supervisión (abogado, ingeniero estructural, ingeniero eléctrico e ingeniero hidrosanitario) contratistas.

Para apoyar las actividades de la Dirección de Infraestructura para el Aprendizaje se contó con el siguiente personal:

- 1 Auxiliares administrativos.
- 13 Profesionales contratistas hasta el 15 de diciembre de 2015.

- En todo momento se realizaron las labores de coordinación para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Secretaría de Educación que hacen parte de las obligaciones establecidas en los contratos.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

- Se realizó constante seguimiento al avance de los proyectos de acuerdo al cronograma de actividades estipulado, tanto así que se advirtieron de forma oportuna la necesidad de prorrogar los plazos para la culminación de los proyectos y se comunicó al ordenador del gasto los incumplimientos que el contratista presentaba.
- Se realizó de forma constante y certera la asesoría técnica y administrativamente al personal en campo, con el fin de prever y resolver las situaciones presentadas durante la ejecución de las obras. Y se adelantaron ante la Secretaria de Educación las solicitudes de modificación presentadas por el contratista para los contratos 4600003979, 4600004275 y 4600004334.
- Se culminaron los proyectos de construcción de los parques educativos de Abejorral, La Unión, Concepción, La Ceja y Jericó.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

Para el desarrollo de los proyectos de construcción de los parques educativos se contó con Recursos ordinarios de la Gobernación de Antioquia y de Recursos Especiales aportes por USAID.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

DESCRIPCION	DESCRIPCION 2	SERIAL	PLACA	VALOR
COMPUTADOR DE ESCRITORIO - HP DC5850	PC2704 EXT 8571 PISO 5 ACTA 9269	MXJ8490CYK	G009317	\$1,776,749.00
COMPUTADOR DE ESCRITORIO - PC3124	PC3124 PISO 5 EXT 8571 ACTA 7366	MXJ94203LO	G022801	\$1,525,926.00
COMPUTADOR DE ESCRITORIO PC3157	PC3157 PISO 5 EXT 8571 ACTA 7367	MXJ94203KX	G022901	\$1,525,926.00
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	PC3154 PISO 5 EXT 8571 ACTA 7369	MXJ94203GL	G022891	\$1,525,926.00
COMPUTADOR DE ESCRITORIO -	PC3088 PISO 5 EXT 8571 ACTA 7368	MXJ94203LS	G023355	\$1,754,255.00
SILLA FIJA SIN BRAZOS DE MADERA Y TAPIZADA	PISO 5, EXT 8571, ACTA 07388	PLACA VIEJA 009819	G001562	\$38,000.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	PISO 5, EXT 8571, ACTA 07388	G020046	G100003190	\$47,000.00
SILLAS ERGONOMICAS	EXT 8571 PISO 5 ACTA 9269		G031017	\$278,188.00
SILLAS ERGONOMICAS	EXT 8571 PISO 5 ACTA 9269		G030976	\$278,188.00
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO C7S	2013PCCG0092 EXT 8571 PISO 5 ACTA 9269	MJ06DPA	G100005914	\$1,933,851.00
COSEDORA	EXT 8571 PISO 5 ACTA 9269	NPSTAS1381	NPSTPL1742	\$7,500.00
ARCHIVADOR TIPO CARPETA	EXT: 9405 PISO 5 ACTA N°	NO APLICA	G100012302	\$231,892.00



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad:

CONCEPTO	Total cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión Junio 10/2015	1	0	
A la fecha actual Diciembre 31/2015	1	0	
Cargos de prestación de servicios bajo el contrato 4600004254 por prestación de servicios			
A la fecha de inicio de la gestión Junio 10/2015		37	0
A la fecha actual Diciembre 31/2015		0	0

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año 2015. Compreendida entre el día 10 del mes Junio y el día 31 del mes diciembre				
Contrato Interadministrativo para la Construcción del Parque Educativo del Municipio de Angostura, Antioquia	Construcción del Parque Educativo del municipio de Angostura		x	\$ 2.378
Contrato Interadministrativo para la Construcción de los Parques Educativos de los Municipios de Abejorral y Gómez Plata, Antioquia	Construcción de los Parques Educativos de los municipios de Abejorral y Gómez Plata	x	x	\$ 4.453
Contrato Interadministrativo para la Construcción de los Parques Educativos en los Municipios de Concepción, Jericó, La Ceja, y La Unión Antioquia	Construcción de los Parques Educativos de los municipios de Concepción, Jericó, La Ceja, y La Unión	x		\$ 9.225
Prestar apoyo y asistencia técnica y profesional para el apoyo a la supervisión de los proyectos de la Dirección de Infraestructura para el Aprendizaje de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia	Contratación de personal de apoyo para la supervisión de los proyectos de la Secretaría de Educación	x		\$ 1.041



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

6. OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")		
Vigencia Fiscal Año <u>2015</u> Comprendida entre el día 10 del mes Junio y el día 31 del mes diciembre						
Contrato Interadministrativo para la Construcción del Parque Educativo del Municipio de Angostura, Antioquia	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA, NIT: 811.032.187-8	Supervisión de la Secretaria de Educación Departamental		x	\$ 2.378	Se adiciono el valor del contrato en \$299.377.698 para un valor total de \$2.378.365.708 y se prorrogó en dos el plazo, para culminación de obra el 29 de febrero del 2016
Contrato Interadministrativo para la Construcción de los Parques Educativos de los Municipios de Abejorral y Gómez Plata, Antioquia	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA, NIT: 811.032.187-9	Supervisión de la Secretaria de Educación Departamental		x	\$ 4.453	No fue requerido adicionar el valor del contrato puesto que se generó un saldo en la construcción del parque educativo de Abejorral, el cual se culminó satisfactoriamente, y se prorrogó en un mes y medio el plazo, para culminación de obra el 15 de febrero del 2016.
Contrato Interadministrativo para la Construcción de los Parques Educativos en los Municipios de Concepción, Jericó, La Ceja, y La Unión Antioquia	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA, NIT: 811.032.187-10	Supervisión de la Secretaria de Educación Departamental	x		\$ 9.225	Se negó al contratista la solicitud de adicionar el valor del contrato, por lo que se requiere su análisis en el proceso de liquidación. Actualmente se encuentra pendiente el recibo definitivo de las obras.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año <u>2015</u> Comprendida entre el día 10 del mes Junio y el día 31 del mes diciembre			
Funcionamiento	\$ 1.041	\$ 833	80%*
Inversión			
Otros Conceptos	\$ 16.056	\$ 14.007	87%

*Con este porcentaje de ejecución se logró el cumplimiento del objeto del contrato, los recursos no ejecutados serán liberados.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

8. CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación

(No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº. DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 10 del mes Junio y el día 31 del mes diciembre				
Contratación Directa	Prestar apoyo y asistencia técnica y profesional para el apoyo a la supervisión de los proyectos de la Dirección de Infraestructura para el Aprendizaje de la Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia		1	\$ 1.041
Proceso Licitatorio				

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual de Contratación	Manual de Contratación	Decreto	Decreto N. 003078 de 2014	24/09/2014
Manual de Supervisión e Interventoría	Manual de Supervisión e Interventoría			18/03/2014

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

La Gerencia de la construcción de los parques educativos contratados directamente por la Secretaria de Educación, durante la vigencia del 10 de junio al 31 de diciembre de 2015, cumplió con las funciones a su cargo de forma satisfactoria, ejecutando las acciones requeridas para la construcción de los parques educativos de los municipios de Abejorral, La Unión, Concepción, La Ceja y Jericó; y gestionando las modificaciones a los contratos para la dar continuidad a su ejecución para garantizar la adecuada culminación de los parques educativos de los municipios de Angostura y Gómez Plata.

Actualmente se encuentra pendiente el recibo definitivo de las obras terminadas de los parques educativos de los municipios de Abejorral, La Unión, Concepción, La Ceja y Jericó, se debe continuar con la supervisión (vigilancia, seguimiento y control) de las obras en ejecución parques educativos de los municipios de Angostura y Gómez Plata.



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Para la liquidación del contrato 4600004334, se debe adelantar el análisis para determinar si se realiza o no el reconocimiento de las obras ejecutadas por el contratista, que no fueron objeto de modificación al contrato por parte de la Secretaria de Educación.

Las reservas presupuestales requeridas para garantizar el pago de los recursos no ejecutados en 2015, fueron gestionadas ante el CODFIS, según comunicado del 28 de diciembre de 2015.

11. FIRMA:

NOMBRE Y FIRMA: ALVARO ALBERTO ALVAREZ OCAMPO
C.C. 71.363.018
FUNCIONARIO RESPONSABLE